



USHUAIA, 18 MAY 2011

SEÑOR PRESIDENTE :

Me dirijo a Usted y por su intermedio a los demás Ediles que integran ese Cuerpo Deliberativo, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 058/2010 mediante la cual se remite a este Departamento Ejecutivo, el Asunto N° 1191/2010, presentado por Damas Centinelas Argentinas, referente a sugerir el nombre de "Damas Centinelas Argentinas – Gesta 1978", a plaza, paseo, rotonda o distribuidor del ejido urbano de nuestra Ciudad.

Al respecto remito adjunto para su conocimiento la Nota N° 13/2011, Letra: S.D. y G.U., de la Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana, dando respuesta de esta manera a vuestro requerimiento.

Sin otro particular, saludo a Usted y a los demás integrantes de ese Cuerpo, con mi mayor consideración.-

CORPORACION MUNICIPAL USHUAIA	
REDA DE GESTION Y DESARROLLO URBANO	
SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTION URBANA	
Fecha:	19/05/11 14:00
Diario:	434 4
Español:	
Ciudad:	
Recibe:	<i>[Firma]</i>

Federico Scurano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia

**AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S. / D.**



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Secretaría de Desarrollo
y Gestión Urbana

“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Nota N° 13 /2011.-
Letra S.D.YG.U.

Ushuaia, 14 FEB 2011 .-

Sr. Intendente

Me dirijo a Ud. a fin de dar respuesta a la Minuta de Comunicación del Concejo Deliberante N° 058/2010, mediante la cual se remite al Departamento Ejecutivo Municipal, Asunto CD N° 1191/2010 presentado por Damas Centinelas Argentinas, referente a sugerir el nombre de “Damas Centinelas Argentinas – Gesta 1978”, a plaza, paseo, rotonda o distribuidor del ejido urbano de la ciudad.-

En tal sentido, y en relación a lo solicitado, se pone a su conocimiento y el del Cuerpo Legislativo Municipal, copia de Informe N° 02/11, emitido por la Dirección de Estudios y Proyectos dependiente de esta Secretaría, el cual sugiere diferentes alternativas.-

Se eleva a su consideración.-

Arq. Viviana Stella GUGLIELMI
Secretaria de Desarrollo
y Gestión Urbana
Municipalidad de Ushuaia



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

DIRECTOR DE URBANISMO:

En respuesta a lo solicitado oportunamente por la Sra. Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana, me dirijo a usted a efectos de elevar la propuesta sobre plazas, paseos, rotondas o distribuidores de tránsito en el ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, pasibles de recibir la denominación "Damas Centinelas Argentinas – Gesta 1978".

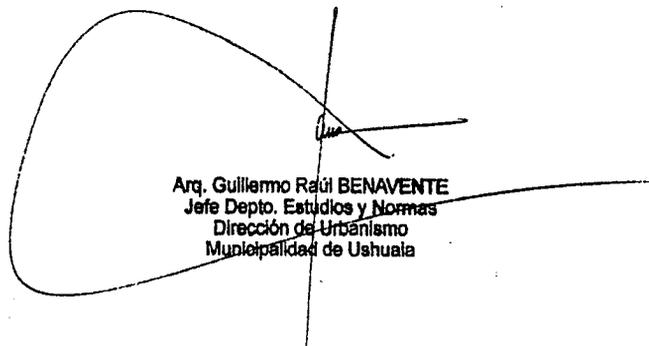
Al respecto, luego de haber realizado la correspondiente consulta a la Oficina de Sistemas de Información Catastral y al Depto. Proyectos Urbanos de esta Dirección, surgen como localizaciones idóneas dos rotondas ubicadas en la periferia de la Base Naval Ushuaia, conforme al gráfico que corre adjunto al presente como Anexo I, a saber:

- ROTONDA I: ubicada en la intersección de las calles Perito Moreno, Yaganes y Prefectura Naval Argentina.
- ROTONDA II: ubicada en la intersección de las calles Héroes de Malvinas y Las Violetas.

INFORME Depto. E. y N. N° 02/11.

USHUAIA, 17 de enero de 2011.-

D.U.



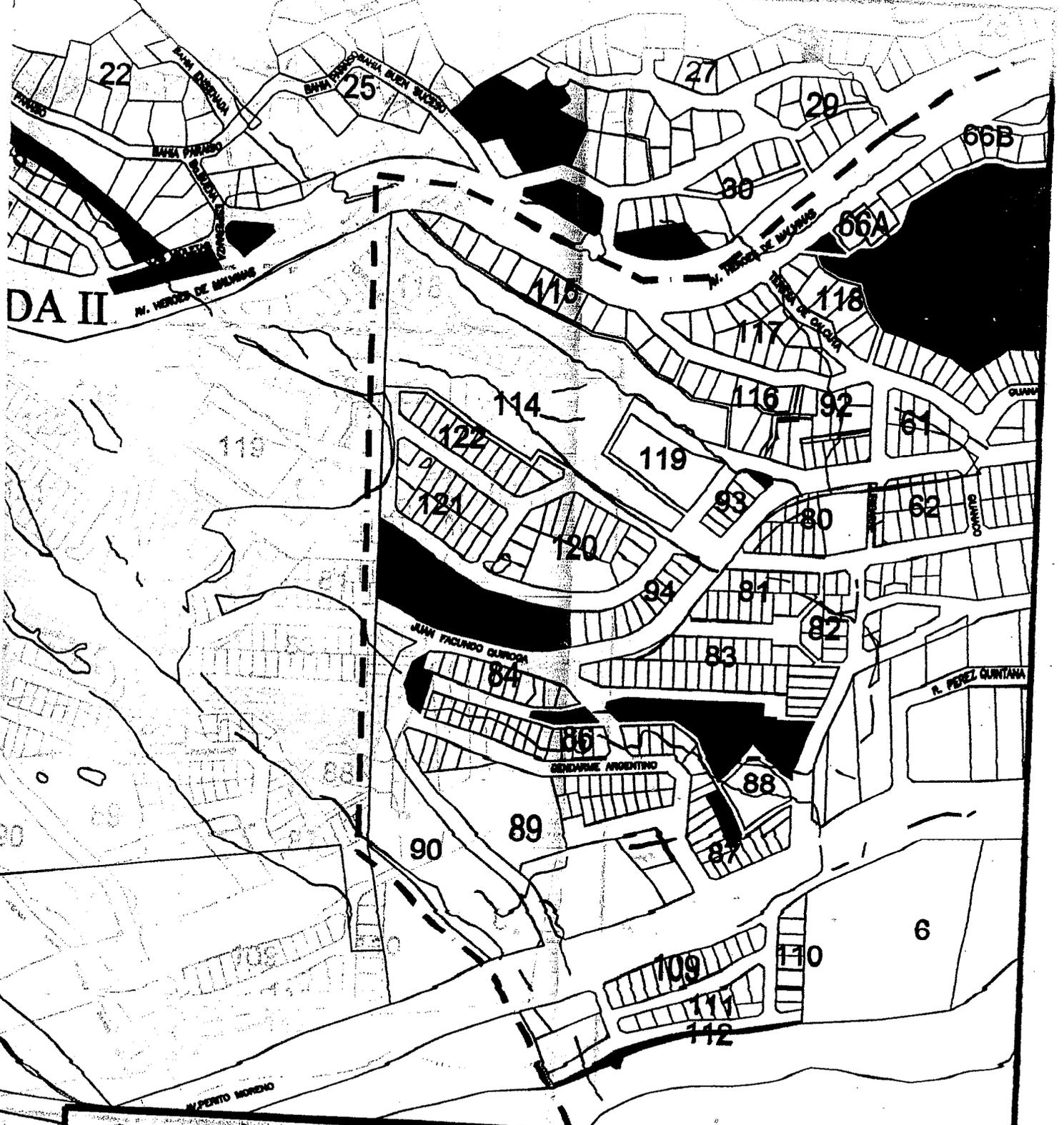
Arq. Guillermo Raúl BENAVENTE
Jefe Depto. Estudios y Normas
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

Sr. Secretario DyG.U:

*Se eleva a su consideración
interruptions superadas por el Depto E.yT., a
los efectos de proseguir s/estime corresponden.*



Arq. RODOLFO A. BENEZ
Director de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS

PLANO DE:

ANEXO I - INFORME D. E. y N.º 02/11
 PROPUESTA DE ROTONDAS DISPONIBLES PARA RECIBIR
 LA DENOMINACION "DAMAS CENTINELAS ARGENTINAS - GESTA 1978"

PROYECTO:

Arq. POGGIO M.

VISADO:

Arq. REMAVENTE

DIBUJO:

Arq. POGGIO M.

DIRECCION:

D.U.

FECHA:

01/2011

ESCALA: